

# REFLEXION TEOLOGICA SOBRE EL SACERDOTE

## INTRODUCCIÓN: LA HORA SACERDOTAL

1. — Cristo vivió intensamente su hora. Era la hora del Padre para El. No la había elegido Cristo ni programado en sus detalles. Era simplemente “la plenitud de los tiempos” (*Gál.*, 4, 4). La vivió Cristo en su esencial actitud sacerdotal: la gloria del Padre en la redención de los hombres. Era ésta “la obra” (*Jn.*, 17, 4).

Cristo nos enseña a vivir lo nuestro. Esta hora sacerdotal —tan particularmente dura y difícil, tan llena de tensiones y de riesgos, tan dolorosamente oscura y sacudida— es la hora de Dios para nosotros. No hemos de temerla ni eludirla. Hemos de comprenderla, amarla y asumirla en toda su riqueza. Lo primero que se nos pide es que no nos angustiemos: “No se turbe vuestro corazón ni se acobarde” (*Jn.*, 14, 27).

Nos preocupa la crisis sacerdotal: falta de vocaciones, abandono del ministerio, desorientación en los sacerdotes. Ello engendra, en muchos casos, ambigüedad, desprestigio o desconfianza. Quisiéramos que lo sacerdotal —tan tradicionalmente estable y supramundano— no fuera sacudido por el cambio. Pero el sacerdote, interiormente consagrado por el Espíritu, sigue estando en el mundo (*Jn.*, 17, 15). La historicidad forma parte esencial de su estructura. Es lógico que la rapidez y la profundidad de las transformaciones lo conmuevan.

La fragilidad de su condición humana lo hace providencialmente capaz de “sentir compasión hacia los ignorantes y extraviados” (*Hebr.*, 5, 2). Lo humano es su riqueza y su peligro. Si nos escandalizamos demasiado es porque aún no hemos entendido el misterio de la Iglesia. Si condicionamos la adhesión personal de nuestra fe a la claridad de una figura indiscutida es porque todavía no nos hemos dejado “alcanzar por Cristo” (*Flp.*, 3, 12) o seguimos siendo “niños en Cristo” (*I Cor.*, 3, 1).

2. — Hemos de afrontar esta hora sacerdotal con realismo, con serenidad, con esperanza. Pero con la esperanza cristiana, que es esencialmente activa y creadora, constante y comprometida.

El problema no es exclusivo de los sacerdotes. Ni siquiera es primordial de ellos. Fundamentalmente es de todo el Pueblo de Dios. Lo

primero siempre —en una verdadera teología del sacerdote— es el Pueblo de Dios: el sacerdote surge de su seno y es vuelto a él como su servidor. Cuando hablamos de crisis sacerdotales, hemos de plantearnos antes las crisis mismas de la comunidad cristiana. El sacerdote es con frecuencia un signo y fruto de esa crisis. Además hemos de preguntarnos qué está haciendo el Pueblo de Dios —de verdaderamente válido y esencial— para ayudar al sacerdote a superar sus problemas. ¿Simplemente rezar? ¡Si al menos lo hiciéramos bien!

Pero ¿no hay toda una responsabilidad activa de la comunidad cristiana frente a sus pastores? ¿No ocurre a veces que los cristianos “monopolizan” al sacerdote para el servicio exclusivo de su salvación? ¿No lo dejan con frecuencia en peligrosa “soledad” porque el sacerdote vive de lo sobrenatural o lo invisible? ¿O tal vez no le contagian fácilmente su propia superficialidad o mundanismo? ¿No son a veces los cristianos los principales responsables de la sensación de fracaso, desubicación o inutilidad de los sacerdotes?

El sacerdote es un don gratuito de Dios, manifestación del amor del Padre. Pero el Espíritu Santo lo elige, lo consagra y lo sostiene en el corazón de una comunidad verdaderamente sacerdotal y misionera.

3. — San Juan nos habla de “la hora” de Jesús. Es importante comprenderla en su fecundidad divina. Es importante, también, iluminar con su luz la hora nuestra sacerdotal.

En Caná de Galilea, Jesús advierte a su Madre: “Todavía no ha llegado mi hora” (*Jn.*, 2, 4). En el templo pretenden detenerlo, pero “todavía no había llegado su hora” (*Jn.*, 7, 30; 8, 20). La inminencia de la hora es anunciada por Jesús: “Ha llegado la hora” (*Jn.*, 12, 23). O también: “Sabiedo Jesús que había llegado su hora” (*Jn.*, 13, 1). Finalmente: “Padre, ha llegado la hora” (*Jn.*, 17, 1).

¿Qué es esta “hora” misteriosa de Jesús? Es la hora sacerdotal por excelencia: la hora de su glorificación por la cruz, la hora de la fecundidad de su misión, la hora de la reconciliación de los hombres con el Padre. “Llega la hora en que el Hijo del hombre va a ser glorificado. Si el grano de trigo no cae en tierra y muere, queda solo; pero si muere, da mucho fruto” (*Jn.*, 12, 23–25).

Es la hora de la Pascua. Por lo mismo, es la hora de la cruz y la esperanza, del anonadamiento y la exaltación (*Filp.*, 2, 7–11), de la máxima donación por sus amigos (*Jn.*, 15, 13) del supremo servicio hasta la muerte (*Mt.*, 20, 28), de la definitiva glorificación por el Espíritu de la Verdad que nos comunicará desde el Padre (*Jn.*, 16, 13–15).

Humanamente es la hora del absurdo. La hora de la cruz que no se entiende (*Mt.*, 16, 21–23; *Lc.*, 9, 44–45; 18, 31–34). La hora de la tristeza, de la angustia y del miedo (*Mt.*, 26–37–38; *Mc.*, 14, 33–34; *Lc.*, 22, 44). La hora de la soledad (*Mt.*, 26, 40) diríamos que es la hora de

la crisis: "Padre mío, si es posible que pase de mí este cáliz. . . (Mt., 26, 39). Coincide en parte con "la hora del poder de las tinieblas" (Lc., 22, 53).

Por eso Cristo —que ardientemente deseaba el bautismo de esta hora (Lc., 12, 49-50)— se siente profundamente sacudido. "Ahora mi alma está turbada. Y ¿qué voy a decir? Padre, líbrame de esta hora. ¡Si he llegado a esta hora para eso!" (Jn., 12, 27).

Cristo amó esta hora. Se entregó al Padre definitivamente en ella (Jn., 14, 31). Los hombres fueron reconciliados con el Padre y pacificados por la sangre de su cruz (Col., 1, 20).

Esta hora sacerdotal de Cristo —la de la fecundidad de su Misterio Pascual— estuvo señalada por la presencia de María (Jn., 2, 1 sgs.; 19, 25-26) y consumada por la entrega del Espíritu de vida (Jn., 7, 37-39; 19, 30).

4. — Es preciso que el sacerdote viva "su hora". Que asuma con generosidad "el tiempo y el momento" (*Hechos*, 1, 7) que el Padre dispuso por amor.

Es también para el sacerdote la hora de su Pascua: una hora de dolor y agonía, de anonadamiento y de muerte, de incertidumbre y de búsqueda. Una hora de luz y de esperanza, de fecundidad y de gozo, de suprema donación y de servicio. Dios nos lo pide absolutamente todo. Únicamente desde la perspectiva de lo Absoluto de Dios —y de nuestra entrega sin cálculos— podrán disiparse muchas de nuestras dudas y serenarse nuestros ánimos.

Porque es cierto que el momento es duro para el sacerdote. Lleno de oscuridad y de miedo, de tristeza y de angustia, de soledad y de cansancio. También, lleno de búsqueda sincera, de generosa autenticidad, de fidelidad al Evangelio, docilidad al Espíritu y compromiso con el mundo.

El sacerdote quiere de veras servir a un mundo que ya no lo comprende. Es el "hombre de Dios", testigo de lo Absoluto, presencia del Señor resucitado. Pero ¿qué significa eso para un mundo "secularizado" que proclama "la muerte de Dios"? El Evangelio del Reino no llega a preocupar al hombre que conquista los espacios ni le interesa la salvación que le ofrecen los sacerdotes. El sacerdote se siente desubicado y solo, incomprendido y raro, o apenas dolorosamente compadecido. Pareciera que el mundo ya no lo necesita.

5. — También la Iglesia ha cambiado. Una mejor penetración en el Misterio de la Iglesia y una mayor adaptación a las circunstancias concretas de la historia le han impuesto al sacerdote una profunda revisión de sus estructuras mentales, en sus hábitos tradicionales, en sus actitudes pastorales. Se han modificado sus relaciones con los laicos y con el mundo. Ya no es el único dueño de la misión salvífica de la

Iglesia. Ya no posee el monopolio de la verdad, de la palabra, del profetismo. No es el único sacerdote. No es el único apóstol. Todo el Pueblo de Dios es sacerdotal, profético y real.

Entonces se pregunta con sinceridad ante Dios quién es él, qué significa para el mundo su existencia, cuál es su misión específica en la Iglesia. Con frecuencia no se formula explícitamente estas preguntas. Pero las padece en su interior sin expresarlas.

En el fondo, el problema es éste: *su identidad sacerdotal*. En el momento de la promoción del laicado, ¿no se oscurece un poco la figura del sacerdote ministerial? Cuando se urge tanto a la Iglesia que se incorpore al proceso de la historia y se encarne en la comunidad humana, ¿qué sentido tiene la existencia de este hombre segregado del mundo, ajeno a una profesión y a una familia?

Por eso hace falta profundizar la naturaleza y la misión del sacerdote ministerial. Buscar las líneas fundamentales para una auténtica Teología del Presbítero. Creo que ello es sólo posible desde esta triple perspectiva:

- I – El Sacerdocio único de Cristo;
- II – La Iglesia Pueblo Sacerdotal;
- III – El Servidor de la comunidad.

#### I – EL SACERDOCIO ÚNICO DE CRISTO

6. – No entenderemos nunca al sacerdote si lo desvinculamos de la *consagración y misión* de Cristo. De su relación esencial y directa con la Persona de Cristo único Sacerdote.

Todo arranca de aquí: “Como el Padre me amó, Yo también os he amado a vosotros” (*Jn.*, 15, 9). “Como el Padre me envió, también Yo os envió” (*Jn.*, 20, 21).

Esto explica la trascendencia única de nuestra misión. No sucedemos a Cristo. Lo prolongamos. No hay más que un único y eterno sacerdote: Cristo. Pero El vive en nosotros y actúa por nuestro ministerio. Obraremos siempre “in persona Christi”: sea que anunciemos la Palabra, celebremos la Eucaristía o conduzcamos la comunidad de los creyentes. Nuestra misión es ésta: hacer posible que Cristo siga manifestándose en la historia como “el único Mediador entre Dios y los hombres” (1 *Tim.*, 2, 5); “el único que salva” (*Hechos*, 4, 12).

Esto explica también el carácter definitivo de nuestra consagración. Algo ha sido cambiado de modo absoluto en nuestro interior. Hemos quedado marcados para siempre con “el sello” de Cristo. Seguimos siendo frágiles y necesitamos ofrecer cotidianamente sacrificios “por los pecados propios igual que por los del pueblo” (*Hebr.*, 5, 3). Pero el Espíritu Santo nos configuró de un modo esencialmente nuevo a Jesucristo y nos consagró de un modo irrevocable a Dios. “Los presbíteros,

por la unción del Espíritu Santo, quedan marcados con un carácter especial que los configura con Cristo Sacerdote, de tal forma que puedan obrar en la persona de Cristo Cabeza" (*P. O.*, 2). No es una simple destinación externa para el cumplimiento transitorio de una función. Es la comunicación interna de poderes irrevocables que capacitan para reproducir "la imagen de Cristo, Sumo y eterno Sacerdote" y participar en su oficio de "único Mediador" (*L. G.*, 28).

Esto explica también nuestra seguridad y compromiso. Cristo vive en nosotros para que lo comuniquemos y obremos en su nombre. Nuestro ministerio arranca de una elección amorosa y de un llamado definitivo. No se trata de un gusto personal de una iniciativa nuestra o de una exigencia de la comunidad. Se trata de una respuesta generosa a Alguien que nos ha llamado. Y que tiene derecho a esperar la totalidad absoluta de nuestra respuesta. "No me habéis elegido vosotros a mí, sino que Yo os he elegido a vosotros, y os he destinado a que vayáis y déis fruto" (*Jn.*, 15-16). Estas palabras nos tranquilizan (Cristo sabía nuestra pobreza), pero también nos comprometen.

7. — El Concilio conecta siempre el ministerio sacerdotal con la *consagración y misión de Cristo* (*L. G.*, 28; *C. D.*, 1; *P. O.*, 2). Aquel a quien el Padre "santificó y envió al mundo" (*Jn.*, 10, 36), nos hizo partícipes de su ministerio.

Es preciso insistir un poco en esta *consagración y misión* sacerdotal de Cristo.

La carta a los Hebreos —que nos describe el Sacerdocio único de Cristo— subraya particularmente tres aspectos:

a) La *consumación* del sacerdocio de Cristo. Pertenece esencialmente a la misión del sacerdote llevar la comunidad al reposo definitivo de Dios (en esto también Cristo es superior a Moisés). Cristo asegura inicialmente la llegada al Padre de todos los hombres a través de su propia humanidad glorificada. "Teniendo, pues, tal Sumo Sacerdote que *penetró los cielos* —Jesús, el Hijo de Dios— mantengamos firmes la fe que profesamos" (*Hebr.*, 4, 14). "Presentóse Cristo como Sumo Sacerdote de los *bienes futuros*, a través de una Tienda mayor y más perfecta... y *penetró en el santuario* una vez para siempre... consiguiendo una redención eterna" (*Hebr.*, 9, 11, 24).

Lo fundamental es esto: que la humanidad glorificada de Cristo nos asegura la redención y la comunicación de los bienes futuros. "*Este es el punto capital* de cuanto venimos diciendo, que tenemos un Sumo Sacerdote tal, que *se sentó a la diestra* del trono de la Majestad en los cielos" (*Hebr.*, 8, 1).

Este aspecto ilumina la trascendencia esencial de nuestro ministerio. Realizamos nuestro sacerdocio en la historia. Pero no somos sacerdotes para el tiempo ni para los bienes visibles. Nos sentimos solida-

rios con los hombres. Pero nuestra misión se ubica en la línea del *sacramento*: expresamos y comunicamos la *vida eterna* que ya nos ha sido en parte anticipada.

b) Lo profundamente *humano* del Sacerdocio de Cristo. “Por eso tuvo que *asemejarse en todo a sus hermanos*, para ser misericordioso y Sumo Sacerdote fiel en lo que toca a Dios, en orden a expiar los pecados del pueblo” (*Hebr.*, 2, 17, 18). “No tenemos un Sumo Sacerdote que no pueda compadecerse de nuestras flaquezas, sino *probado en todo igual que nosotros*, excepto en el pecado” (*Hebr.*, 4, 15). Por lo mismo Cristo asume la debilidad de nuestra carne, la intensidad de la cruz, el gusto de la muerte. Aprende a obedecer “en la escuela del sufrimiento” (*Hebr.*, 5, 8).

Este aspecto nos lo acerca mucho a Cristo. Lo introduce plenamente en el corazón de los hombres. Ilumina, además la problemática esencialmente humana de los sacerdotes. Todo sacerdote es entresacado de los hombres y vuelto a los hombres (*Hebr.*, 5, 1). Deberá ser un “segregado” pero no un “separado”. “No podrían ser ministros de Cristo si no fueran testigos y dispensadores de otra vida más que de la terrena, pero tampoco podrían servir a los hombres si permanecieran extraños a su vida y a sus condiciones” (*P. O.*, 3).

Es decir, lo humano en el Sacerdocio de Cristo explica nuestra debilidad y al mismo tiempo urge y orienta nuestra inserción en el mundo.

c) La *perennidad* del Sacerdocio de Cristo. Su Sacerdocio es único y se prolonga ahora en los ministros elegidos. “Este posee un sacerdocio perpetuo porque permanece para siempre” (*Hebr.*, 7, 25). La carta a los Hebreos insiste en que Cristo se ofreció “de una vez para siempre” (*Hebr.*, 7, 27; 10, 10), que se trata de “un solo sacrificio”, de “una sola oblación”, mediante la cual “ha llevado a la perfección para siempre a los santificados” (*Hebr.*, 10, 11-14), y “se convirtió en causa de salvación eterna” (*Hebr.*, 5, 9).

El único Sacerdote es Cristo. La única Víctima es Cristo. Nosotros participamos en su sacerdocio de un modo nuevo (también en condición de víctima) y nos sentimos especialmente revestidos de su Persona sus poderes y sus funciones.

Esto nos tranquiliza porque El “está siempre vivo”. Pero también nos compromete porque El es “santo, inocente, incontaminado” (*Hebr.*, 7, 25, 26). Nos mantiene en una esencial actitud de humildad y dependencia: somos simplemente el Sacramento del Sacerdocio único de Cristo.

8. — Conviene subrayar ahora la actitud fundamental del alma sacerdotal de Cristo: Cristo es esencialmente “el *enviado*” del Padre. Por eso obrará siempre en la línea de ese envío. No vino para hacer su voluntad sino la del Padre que lo ha enviado (*Jn.*, 3, 34; 5, 30; 6, 38).

La Palabra que anuncia no es suya sino del que lo ha enviado (*Jn.*, 14, 24).

Lo que interesa a Cristo es "la gloria del Padre". Es el movimiento radical de su sacerdocio. "Yo te he glorificado en la tierra, llevando a cabo la obra que me encomendaste realizar" (*Jn.*, 17, 4). Cristo se manifiesta como el "camino" al Padre, la "imagen" del Padre, "una sola cosa" con el Padre (*Jn.*, 14, 5-11). Irá a la cruz "para que conozca el mundo que amo al Padre" (*Jn.*, 14, 31).

Pero el Padre envió a su Hijo al mundo "para que el mundo *se salve por El*" (*Jn.*, 3, 17). La salvación plena de los hombres entra en el dinamismo esencial del sacerdocio único de Cristo. No vino a llamar a los justos sino a los pecadores (*Mt.*, 9, 13). Fue enviado a buscar las ovejas perdidas de la casa de Israel (*Mt.*, 15, 24). Cristo anuncia la Buena Nueva del Reino (*Mt.*, 1, 15), "quita el pecado del mundo" (*Jn.*, 1, 29), cura a los enfermos, expulsa a los demonios y resucita a los muertos. Todo esto es tarea sacerdotal. Tiende a salvar al hombre y al mundo. A hacer que todas las cosas queden definitivamente recapituladas en El (*Ef.*, 1, 10).

9. — El sacerdocio de Cristo se inscribe en la línea del *servidor de Yavé* (*Is.*, 42, 1-9; 49, 1-6; 50, 4-11; 52, 13-53, 12).

Es ungido por el Espíritu y enviado por el Padre para "anunciar la Buena Nueva a los pobres, vendar los corazones rotos, proclamar a los cautivos la liberación y a los reclusos la libertad" (*Is.*, 6, 1; *Lc.*, 4, 18-19).

La misión del Siervo es "ser alianza del pueblo y luz de las gentes, abrir los ojos ciegos, sacar del calabozo al preso, de la cárcel a los que viven en tinieblas" (*Is.*, 42, 6-7).

Será preciso que el Siervo pase por el misterio de una cruz y de una muerte. Sólo así "verá luz y justificará a muchos" (*Is.*, 53, 11). Deberá ser "varón de dolores y sabedor de dolencias", "herido por nuestras rebeldías, y molido por nuestras culpas", "entregado a expiación" para poder ver descendencia.

Es el camino pascual del sacerdocio de Cristo. Allí tiene esencialmente que desembocar. El mismo se nos describe como el que "no ha venido a ser servido, sino a servir y a dar su vida como rescate por muchos" (*Mt.*, 20, 28).

Pero el fruto sacerdotal por excelencia del Misterio Pascual de Jesucristo ha sido la comunicación del Espíritu Santo.

10. — El sacerdocio de Cristo está marcado —en sus tres etapas principales— por una especial presencia y efusión del Espíritu Santo.

a) *La Encarnación* señala el comienzo del sacerdocio de Cristo. Allí es consagrado sacerdote, en el seno virginal de Nuestra Señora por virtud del Espíritu Santo (*Lc.*, 1, 35). Es la unción predicha para el

Siervo de Yavé (*Is.*, 42, 1; 61, 1). Cristo recibe entonces la plenitud del Espíritu (*Is.*, 11, 2).

b) *La Teofanía del Jordán* indica la iniciación del ministerio apostólico y misionero de Cristo Sacerdote. Sobre El desciende el Espíritu Santo, en forma visible, como un signo de la completa efusión del Espíritu de profecía (*Lc.*, 3, 22). La vida pública de Cristo (su ministerio sacerdotal hecho de palabras y de gestos salvíficos) se hará bajo la conducción permanente del Espíritu.

c) *El Misterio Pascual* —muerte, resurrección, ascensión— marca la culminación del sacerdocio de Cristo. Cristo —Mediador único de la Alianza Nueva— se ofrecerá a Sí mismo a Dios “por el Espíritu eterno” a fin de purificarnos con su Sangre y convertirnos en culto del Dios vivo (*Hebr.*, 9, 14).

Mediador de la Nueva Alianza —que es la Alianza del Espíritu— Cristo glorificado a la derecha del Padre comunicará a los hombres (a toda la creación) el fruto esencial de su sacerdocio: el Espíritu Santo. Por eso Pentecostés es el acontecimiento sacerdotal por excelencia: consume el misterio sacerdotal de Cristo, consagra definitivamente a los apóstoles para el ministerio y forma en el Pueblo de Dios la comunidad profética y sacerdotal de los tiempos mesiánicos.

## II — LA IGLESIA, PUEBLO SACERDOTAL

11. — El sacerdocio único de Cristo pasa, ante todo, a la *totalidad del Pueblo de Dios*. Es toda la Iglesia la que es constituida —mediante la comunicación del Espíritu de Pentecostés— en Cuerpo Sacerdotal de Cristo.

Esto es explícito en la doctrina del Concilio: “El Señor Jesús, a quien el Padre santificó y envió al mundo, hizo partícipe a *todo su Cuerpo místico* de la unción del Espíritu con que El está ungido; puesto que en El *todos los fieles* se constituyen en *sacerdocio santo y real*, ofrecen a Dios, por medio de Jesucristo, sacrificios espirituales, y anuncian el poder de quien los llamó de las tinieblas a su luz admirable” (*P. O.*, 2).

“Cristo, Señor, Pontífice tomado de entre los hombres, a *su nuevo Pueblo lo hizo reino y sacerdotes* para Dios, su Padre” (*L. G.*, 10).

El sacerdote ministerial surge de un Pueblo sacerdotal y es destinado a su servicio. La misión esencial del sacerdote será “el ministerio” de esta comunidad sacerdotal. No es que la elección y los poderes vengan de la comunidad. “Nadie se arroga esta dignidad, si no es llamado por Dios” (*Hebr.*, 5, 4). El “don espiritual” que nos capacita para el ministerio nos ha sido conferido “por la imposición de las manos del presbiterio” (*1 Tim.*, 4, 14; *2 Tim.*, 1, 6). Es Cristo quien nos envía desde el Padre al Espíritu que nos hace “testigos” de su Pascua (*Hechos*, 1, 8).

Pero Cristo nos elige del seno de la comunidad de sus discípulos (*Lc.*, 6, 13). “Llamó a los que El quiso” (*Mc.*, 3, 13) y después de haberlos instruido y revestido de poderes especiales, los envió a proclamar que “el Reino de los cielos está cerca” (*Mt.*, 10, 7). El proceso de Cristo es éste: la comunidad, los doce, Pedro.

El sacerdote actúa sólo en nombre de Cristo quien lo reviste del poder sagrado del Orden para ofrecer el sacrificio, perdonar los pecados y hacer que los fieles se congreguen todos en un solo cuerpo (*P. O.*, 2). De todos modos —en el comienzo y en el término de su tarea— la vida y el ministerio de los presbíteros están esencialmente relacionados con la comunidad cristiana sacerdotal, profética y real.

12. — Es preciso, por lo mismo, subrayar las riquezas y exigencias de este Pueblo de Dios Sacerdotal. Dios pudo salvarnos individualmente. Pero quiso hacernos, en Cristo, un solo Pueblo santo. Un pueblo consagrado, de exclusiva pertenencia de Dios, insertado en la historia y la comunidad humana. Un Pueblo mesiánico que es “germen firmísimo de unidad, de esperanza y de salvación para todo el género humano” (*L. G.*, 9). Un Pueblo que es esencialmente “comunidad” de vida, de caridad y de verdad.

Es importante subrayar esta idea de “comunidad” en la totalidad de los miembros de la Iglesia. Es la comunión con Dios, con los cristianos, con el mundo. La Iglesia —Pueblo Sacerdotal— se encarna en el mundo para redimirlo. Pero sólo lo hace como comunidad cristiana, signo de la presencia del Señor (*A. G.*, 15).

Nuestro ministerio sacerdotal está esencialmente relacionado con la Iglesia como comunión. Porque al sacerdote le corresponde precisamente realizar y presidir esta comunión, como expresión visible del Espíritu, que es “el principio de la unidad en la comunión” (*L. G.*, 13).

Además, se entenderán mejor las exigencias sacerdotales de comunión con el Obispo, los presbíteros y los laicos. Hay una comunidad cristiana elemental a la que todos igualmente pertenecemos, en la que todos tenemos una misma dignidad de hijos, una misma vocación de santos, una misma responsabilidad de apóstoles. Aunque sean distintos los carismas y diferentes las funciones.

13. — Este Pueblo único es sacerdotal. Dios nos hizo “un Reino de sacerdotes” (*Apoc.*, 1, 6; 5, 10). Ya en la Antigua Alianza fue preparado: “Seréis para mí un reino de sacerdotes y una nación santa” (*Ex.*, 19, 6). Pero fue definitivamente constituido en Cristo. Sobre El, “piedra viva”, fuimos edificados “para un sacerdocio santo, para ofrecer sacrificios espirituales, aceptos a Dios por mediación de Jesucristo”. Es el Pueblo de Dios que formamos como “linaje elegido, sacerdocio real, nación santa, pueblo adquirido, para anunciar las alabanzas de

Aquel que nos ha llamado de las tinieblas a su luz “admirable” (*I Ped.*, 2, 4-10).

Señalaremos algunas riquezas de este sacerdocio común de los fieles.

“Es una verdadera participación —aunque esencialmente distinta de la del sacerdote ministerial— en el único sacerdocio de Cristo” (*L. G.*, 10). Cada bautizado ha sido realmente consagrado por la unción del Espíritu para un sacerdocio santo. Por lo mismo, todo en la vida del cristiano es esencialmente sacerdotal. Todo adquiere la dimensión sacerdotal del alma de Cristo: la gloria del Padre y la redención del mundo.

En virtud de este sacerdocio real cada cristiano (todo el Pueblo de Dios) concurre activamente “en la oblación de la Eucaristía” y ofrece su cuerpo a Dios como “víctima viva y verdadero culto espiritual” (*Rom.*, 12, 1). Esto impone al cristiano el deber de una progresiva configuración a Cristo, un crecimiento en la santidad, que es el modo fundamental de ir poniendo en acción el sacerdocio recibido.

En virtud también de este sacerdocio los cristianos “consagran a Dios al mundo mismo” (*L. G.*, 34). La construcción cotidiana de la ciudad temporal se convierte en ofrenda espiritual agradable a Dios por Jesucristo (*I Ped.*, 2, 5), porque es hecha por hombres “consagrados a Cristo y ungidos por el Espíritu Santo” (*L. G.*, 34).

14. — El sacerdocio de Cristo en su Iglesia es esencialmente profético y real. Es todo el Pueblo de Dios el que “participa del don profético de Cristo” (*L. G.*, 12). Los carismas los distribuye el Espíritu en la Iglesia “como El quiere” (*I Cor.*, 12, 11). Esto nos sugiere tres cosas:

a) que el Pueblo de Dios tiene “el sentido de la fe” y la universalidad de los fieles “no puede fallar en sus creencias” (*L. G.*, 12). Corresponde, por consiguiente, al sacerdote (también al Obispo) auscultar este sentido profético del Pueblo;

b) que el sacerdocio común de los fieles tiende a la proclamación de “las maravillas de Dios” (*Hechos*, 2, 11), al anuncio de “Aquel que nos llamó de las tinieblas a su luz admirable” (*I Ped.*, 2, 9). El testimonio de la Pascua es exigencia de la consagración bautismal y de la unción del Espíritu de la Promesa (*Hechos* 1, 8). El Pueblo de Dios —que ha recibido “la unción del Santo” (*I Jn.*, 2, 20)— tiene siempre algo que decir: al mundo y a los Pastores;

c) que el sacerdote ministerial —al servicio de la comunidad sacerdotal de los creyentes— debe llevar a los cristianos a la madurez de su fe, a la perfección de su caridad, al compromiso activo de su esperanza. Es decir, que el sacerdote ha recibido “el ministerio de la comunidad” (*L. G.*, 20) para *hacer* el Pueblo Sacerdotal de Dios.

15. — Algo más deberíamos añadir. Si toda la Iglesia es Pueblo Sacerdotal de Dios, la extraordinaria grandeza del presbítero es su

“diaconía” o su “servicio”. *Presidimos* en nombre del Señor *para hacer su comunión*. La riqueza de la Palabra y el poder del Sacramento que nos han sido encomendados es simplemente como a “servidores de Cristo y administradores de los misterios de Dios” (1 *Cor.*, 4, 1). Lo único que se nos pide es fidelidad a nuestro ministerio. No puede haber en nuestra existencia o acción algo que nos distancie de la comunidad. Lo que nos distingue es el “servicio” que nace de una consagración. “Siervos vuestros por Jesús” (2 *Cor.*, 4, 5).

Pero también es cierto que la comunidad cristiana —de cuyo seno sacerdotal surge el ministro que la preside— es responsable de la grandeza espiritual y de la fecundidad apostólica de sus presbíteros. A todo el Pueblo de Dios interesa que sus ministros sean verdaderamente una presencia encarnada del Señor. De todo el Pueblo Sacerdotal depende que los sacerdotes seamos exclusivamente los “servidores de Jesucristo” (*Rom.*, 1, 1) para anunciar el Evangelio de Dios.

No es que los sacerdotes dependan, en su eficacia ministerial como en sus poderes, de la comunidad cristiana. Pero sí que ella tiene una responsabilidad especial en la santidad de sus pastores, en la fecundidad de sus tareas. De todos modos el ministerio sacerdotal no se concibe sino como el Servicio de Cristo para la construcción de su Pueblo.

### III — EL SERVIDOR DE LA COMUNIDAD

16. — Los polos que definen la vida y el ministerio de los sacerdotes son *Cristo* y la *Comunidad*. Dicho de otra manera, son Dios y el Mundo. El sacerdote es el hombre enviado por Dios para redimir a sus hermanos. Es una frase demasiado repetida. Pero el sacerdote no tiene sentido sin Cristo y sin los hombres. Es siervo de Cristo para los hombres. O servidor de los hombres para la gloria del Padre. Por eso el sacerdote es presencia de Dios. Pero también es síntesis de lo humano.

Esencialmente la figura del sacerdote —paradójica figura de lo Absoluto en un mundo secularizado— se inserta en una triple comunidad: la *cristiana* (el Pueblo sacerdotal del que surge y al que sirve), la *sacerdotal* (la fraternidad sacramental del presbítero con su Obispo) y la *humana* (el mundo de los hombres y su historia). No se concibe el sacerdote sino en relación fundamental con la comunidad. El mismo es el hombre que expresa y realiza la comunión. Es el Sacramento de Cristo que une lo humano con lo divino.

¿Puede entenderse un sacerdote que no sea, como Cristo, “imagen del Dios invisible” (*Col.*, 1, 15)? ¿Puede entenderse un sacerdote que no sea “semejante en todo a sus hermanos” (*Hebr.*, 2, 17)?

Plenamente *hombre*: con su riqueza y sus riesgos, con su potencia y sus límites, con su capacidad dolorosa de comprender y de errar. Dispuesto a entender nuestras debilidades (porque El mismo las pa-

dece), a saborear el sufrimiento y la muerte, a asumir las angustias y esperanzas de los hombres. “Nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón” (G. S., 1).

Pero, también, plenamente *Cristo*: con su serenidad y su fuerza, con su inmólación y su ofrenda, con su donación y su servicio. Viendo sólo para la gloria del Padre en la generosa entrega a los hermanos. Saboreando el gusto de la cruz (*Gal.*, 6, 14) y de dar la vida por los amigos (*Jn.*, 15, 13).

17. — Podríamos describir al sacerdote como: el *hombre* particularmente *elegido* por el Señor y *consagrado* por el Espíritu —que lo configura a Cristo *Sumo Sacerdote* y lo hace ministro de Cristo *Cabeza*, mediante una potestad *sagrada*— para *servir* al Pueblo Sacerdotal de Dios, en orden a la *formación* de una auténtica *comunidad de salvación*.

Explicemos un poco esta descripción provisoria.

—Lo *humano* es esencial al sacerdote. Cristo, para serlo, debió asumir la fragilidad de nuestra carne. “Tomado entre los hombres” (*Hebr.*, 5, 1).

—Pero es un hombre *llamado*. “Yo os elegí a vosotros” (*Jn.*, 15, 16). Es el misterio de una respuesta definitiva, de un compromiso irrevocable. El Señor tiene derecho a elegir de una manera absoluta. Lo hizo con los Apóstoles.

—La *unción* del Espíritu Santo lo consagra para siempre. Lo sella en Cristo para la eternidad. No es una destinación transitoria. Toca la esencia de su ser y lo transforma. Además es una consagración que lo afirma y compromete. Lo hace fundamentalmente santo y santificador. Lo convierte en instrumento del Espíritu.

—El Sacerdote queda configurado a Cristo *Sacerdote* (partícipe de su mediación única) y ministro de Cristo *Cabeza*. Le toca armar y presidir la comunidad. Vivificarla siempre mediante el don del Espíritu.

—Se le confiere al sacerdote una potestad sagrada. No es un simple título o función. Celebrar la Eucaristía, perdonar los pecados, anunciar de modo original el Reino, conducir seguramente los hombres al Padre, supone un poder nuevo y exclusivo que es comunicado al sacerdote por la infusión particular del Espíritu.

—Pero lo propio del sacerdote es *servir*. Ante todo a Cristo. Desde allí, al Pueblo Sacerdotal y a toda la comunidad humana. No se entiende el ministerio sacerdotal sino en la línea esencial de la “*diacónía*”. También él, como Cristo, “no vino a ser servido sino a servir” (*Mt.*, 20, 28). “No nos predicamos a nosotros mismos, sino a Cristo Jesús como Señor, y a nosotros como siervos vuestros por Jesús” (2 *Cor.*, 4, 5).

—El servicio sacerdotal se concreta en la formación de una *comunidad de salvación*. La Palabra, la Eucaristía, la Autoridad Sagrada, tienden esencialmente a esto: a crear una “comunidad de fe, de esperanza, de caridad” (L. G., 8). El sacerdote es el hombre que hace la comunión: de los hombres con Dios y de los hombres entre sí. Es signo del Espíritu Santo que es, en la Iglesia, “principio de unidad en la comunión” (L. G., 13). No se trata simplemente de una comunidad de salvados. Se trata esencialmente de una Iglesia que es “Sacramento universal de salvación” (L. G., 48).

18. —Lo específico del sacerdote —lo que lo distingue del laico y religioso, lo que lo asimila al Obispo— es *construir y presidir* la comunidad. Ejerciendo el oficio de Cristo, Pastor y Cabeza, el sacerdote congrega “la familia de Dios como una fraternidad animada y dirigida hacia la unidad” (L. G., 28). Si Cristo constituye ministros en su Iglesia, en favor de los hombres, es para que los fieles “se fundan en un solo cuerpo” (P. O., 2).

A esto tiende el ministerio de la *Palabra*. “El Pueblo de Dios se congrega, ante todo, por la palabra del Dios vivo, que absolutamente hay que esperar de la boca de los sacerdotes” (P. O., 4). Este es el primer servicio —hoy tan absolutamente imprescindible— del sacerdote a los hombres. Anunciar a los hombres a Jesús. Proclamarles la Buena Nueva del Reino. Llamarlos a la conversión. Esta es su “obligación principal” para constituir e incrementar el Pueblo de Dios (P. O., 2).

A esto también tiende la celebración de la *Eucaristía*, “fuente y cima de toda evangelización” (P. O., 5). No hay auténtica comunidad cristiana “si no tiene como raíz y quicio la celebración de la sagrada Eucaristía” (P. O., 6). Por eso culmina aquí “el ministerio de los presbíteros” (P. O., 2). Porque “su oficio sagrado lo ejercitan sobre todo en el culto eucarístico o comunión” (L. G., 28).

Finalmente la tarea del *pastor* “no se limita al cuidado particular de los fieles, sino que se extiende propiamente también a la formación de la auténtica comunidad cristiana” (P. O., 6).

Para ello es preciso que el sacerdote sepa discernir los carismas y armonizarlos. Es preciso, también, que sea un auténtico “educador de la fe” que lleve a los cristianos a “cultivar su propia vocación” y a que vivan con “la libertad con que Cristo nos liberó” (P. O., 6).

No se trata de presidir la comunidad como quien manda, sino como quien sirve.

19. —Para entender bien la Teología del Presbítero hay que subrayar todavía estas tres cosas:

a) *Cristo*, cuya consagración y misión participa. Hay que ubicar al sacerdote esencialmente en la línea del “santificado y enviado”. En la perspectiva esencial del Servidor de Yavé. Hay que analizar a fondo

los cuatro cánticos de Isaías. Allí el sacerdote se nos presenta como: el elegido, formado y consagrado por el Espíritu; llamado para alianza del pueblo y luz de las gentes; que recibió oído y lengua de discípulo; que no esquivó el hombro a la cruz; que cargó con la dolencia de todos los hombres; que esperó, en la tarde de la crucifixión, la madrugada de la Pascua.

b) El *Obispo*, cuya "función ministerial se ha confiado a los presbíteros" (P. O., 2). No se entiende la función sacerdotal sin el Obispo. "En los Obispos, a quienes asisten los presbíteros, Jesucristo Nuestro Señor está presente" (L. G., 21). Los Obispos, junto con los presbíteros y diáconos, recibieron el ministerio de la comunidad" (L. G., 20).

Los sacerdotes son ungidos por el Espíritu Santo como "próvidos colaboradores del orden episcopal, como ayuda e instrumento suyo llamados para servir al Pueblo de Dios" (L. G., 28). Por la fundamental comunión en el mismo sacerdocio y ministerio, los obispos deberán considerar a sus sacerdotes "como hermanos y amigos". Algo más todavía: "como necesarios colaboradores y consejeros en el ministerio" (P. O., 7). Esto es serio, ciertamente. Los presbíteros "hacen presente al Obispo" (L. G., 28) en sus celebraciones. Pero el Obispo no puede obrar sin sus presbíteros.

Desde la comunión episcopal se entiende la relación de los sacerdotes entre sí. No los une una simple amistad profesional o una común necesidad pastoral. Están unidos por una "íntima fraternidad sacramental" (P. O., 8). No se concibe un sacerdote solo o cerrado. La soledad sacerdotal es un contrasentido. La auténtica amistad sacerdotal no es una simple necesidad humana. Es una intrínseca exigencia sacramental.

c) La *comunidad humana*, a cuya salvación está destinado el sacerdote. Su servicio al Pueblo de Dios es para comprometerlo en la salvación de los hombres. No puede el sacerdote sentirse "extraño" a los hombres. Dios tiene que darle una capacidad muy honda para entenderlos, una generosidad original para entregarse.

A los laicos los deberá considerar como "discípulos del Señor, hermanos entre hermanos" (P. O., 9). Ciertamente deberá sentir su responsabilidad única de "padre y maestro". Los deberá permanentemente engendrar en Cristo y hacer madurar en el Evangelio (I Cor., 4, 15). Pero sentirá en lo hondo la fundamental comunión cristiana. "Para vosotros soy el Obispo. Con vosotros, el cristiano" (S. Agustín).

El sacerdote —sacramento de Cristo y miembro de la comunidad humana— deberá sentir el gozo de la presencia del Señor y la expectativa ansiosa de los hombres. El está para descifrar evangélicamente al mundo, comprender a los hombres y entregarles salvadoramente a Jesucristo.

20. — Podemos comprender ahora la *identidad esencial* de los presbíteros. Señalar lo específico que distingue el sacerdocio ministerial del sacerdocio común de los cristianos. Ambos participan en el único sacerdocio de Cristo. Ambos se relacionan con la misión salvífica de la Iglesia. Se ordenan el uno para el otro. Pero “*su diferencia es esencial, no sólo gradual*”. (L. G., 10).

Lo *específicamente* distinto del sacerdocio ministerial podríamos describirlo así:

a) es una consagración especial que nos *configura a Cristo Sacerdote*, para obrar *públicamente* en la *persona de Cristo Cabeza* (P. O., 2);

b) la unción del Espíritu Santo nos marca con un *carácter especial* y nos confiere una *potestad sagrada* (L. G., 10; P. O., 2) que nos capacita “*para ofrecer el sacrificio y perdonar los pecados*”, en orden a que *los fieles se fundan en un solo cuerpo* (P. O., 2);

c) nos destina esencialmente —participando en la consagración y misión del Obispo— al *ministerio de la comunidad* (L. G., 20). Lo específicamente nuestro es esto: servir al Pueblo Sacerdotal construyéndolo y presidiéndolo como comunión en Cristo.

“*El sacerdocio ministerial, en virtud de la sagrada potestad de que goza, forma y rige al Pueblo Sacerdotal, realiza en la persona de Cristo el sacrificio eucarístico y lo ofrece a Dios en nombre de todo el pueblo*” (L. G., 10). “*El ministerio de los presbíteros, por estar unido al Orden episcopal, participa de la autoridad con que Cristo mismo forma, santifica y rige su Cuerpo*” (P. O., 2).

#### CONCLUSIÓN

21. — Nos preguntamos al terminar: ¿tiene sentido el sacerdote en un mundo secularizado? ¿Sigue siendo “el hombre de Dios”? ¿Esperan algo de él los despreocupados hombres de nuestro tiempo? ¿Tiene algo específico que hacer en una Iglesia que es toda ella Pueblo Sacerdotal y que promueve tan intensamente el apostolado de los laicos?

Para entender la respuesta hemos de sintetizar algunas cosas descritas:

—El sacerdote sólo se entiende desde *Cristo y para el servicio de la comunidad*. Consagrado por el Espíritu y enviado por el Padre para que sea, como Cristo, “*imagen de Dios invisible*” (Col., 1, 15). Más que nunca debe ser “*el hombre de Dios*”; pero del Dios verdadero del Evangelio: del Dios que es Padre, del Dios que es Amor, del Dios que entró en la historia para asumirla y recapitular en sí todas las cosas. El mundo sólo rechaza al Dios *despreocupado* de los hombres, *extraño* a sus problemas, *alejado* de la historia.

—Enviado por el Padre para salvar al mundo, el sacerdote reviste esencialmente la imagen de Cristo, “*el Servidor de Yavé*”. Ha sido des-

tinado para “alianza del pueblo y luz de las gentes”. Debe tener una inmensa capacidad para asumir “las culpas, las dolencias, las heridas” de los hombres. El modo concreto de servir es “dar la vida”. En este sentido debe ser “el hombre de los hombres”.

—El sacerdote es esencialmente “el *hombre de la comunidad*”: de la comunidad *cristiana* a la que forma y preside, de la comunidad *humana* a la que sirve y asume, de la comunidad *sacerdotal* en la que se siente sacramentalmente insertado como “hermano y amigo”, como “próvido cooperador”, como “órgano y ayuda”, como “necesario consejero” del obispo.

El Pueblo sacerdotal espera mucho de los sacerdotes. Más que nunca sin duda. La madurez cristiana de los laicos —su compromiso evangélico en el mundo— está exigiendo el servicio irremplazable de la Palabra y la Eucaristía del sacerdote. Pero una Palabra que ha sido antes engendrada en el corazón por el Espíritu. Una Eucaristía que ha sido profundamente asimilada.

Sólo así se construye la comunidad y se forman los testigos. Sólo así comprenderán los hombres que “Dios ha visitado a su pueblo” (*Lc.*, 7, 16).

EDUARDO F. PIRONIO

*Obispo*

Secretario general del CELAM